



Expediente n.º: 2326/2023

Procedimiento: Contrataciones.

Asunto: Contrato de las obras de ejecución del «Proyecto de Pavimentación Asfáltica de Camí de Rubió».

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN POR POSIBLE OFERTA ANORMALMENTE BAJA

Reunidos en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, el día 27 de junio de 2024 a las 9:43 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras.	
Objeto del contrato: PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CAMÍ DE RUBIÓ.	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado.	Tipo de tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 45233222-1 – Trabajos de pavimentación y asfaltado.	
Valor estimado del contrato: 141.240,08 €	
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 141.240,08 €	IVA 21%: 29.660,42 €
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 170.900,50 €	
Plazo de ejecución: 6 semanas.	

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente	D. Andrés Roig Marí, 1º Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno Interior, Urbanismo y Medio Ambiente.	ASISTE
Vocal	D ^a . Blanca Cerdán Fornier, Secretaria-Interventora de la Corporación.	ASISTE
Vocal	D ^a . Nuria Toledo Parra, Arquitecta Técnica municipal.	NO ASISTE
Vocal	D. Marc Rodríguez Campillo, Arquitecto Técnico municipal.	ASISTE
Secretario	D. David Ortega Ribas, Tesorero accidental.	ASISTE

1. APERTURA DEL SOBRE ÚNICO (DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPOSICIÓN)

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de proposiciones presentadas en forma y plazo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP):

LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
AGLOMERADOS IBIZA S.A.	A07095367	18-06-2024 13:10
HERMANOS PARROT S.A.	A07030778	18-06-2024 08:39
ISLASFALTO S.L.	B07784119	18-06-2024 13:48



Andrés Roig Marí (1 de 4)
Regido F.: 07/07/2024
HASH: 761ab7ed63abb092e6c3f79fad4f2eb8

Blanca Cerdán Fornier (2 de 4)
SECRETARIA-INTERVENTORA INTERNA
Regido F.: 07/07/2024
HASH: 2bd2b303d8f2c202e464c03724ad6f8

MARC RODRIGUEZ CAMPILLO (3 de 4)
Arquitecto Técnico
Regido F.: 07/07/2024
HASH: 2833e4080ef62250b732233f21f8ac



Seguidamente, se procede al acto de apertura del Sobre Único (documentación general y proposición). El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran en el Sobre Único presentado por cada licitador:

HERMANOS PARROT S.A.:

- Anexo I: declaración responsable del licitador del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- Proposición económica por el siguiente importe:
 - Precio (IVA excluido): 127.086,44 €
 - Importe del IVA (21%): 26.688,15 €
 - Precio total (IVA incluido): 153.774,59 €
- Compromiso firme de reducir en 2 semanas el plazo de ejecución de las obras previsto en el Proyecto y en los pliegos que rigen la licitación.
- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE), en el que se acredita la representación legal y la clasificación empresarial de la mercantil.
- Autorizaciones del licitador para consultar en sistemas de terceros.

AGLOMERADOS IBIZA S.A.:

- Anexo I: declaración responsable del licitador del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- Proposición económica por el siguiente importe:
 - Precio (IVA excluido): 109.108,00 €
 - Importe del IVA (21%): 22.912,68 €
 - Precio total (IVA incluido): 132.020,68 €
- Compromiso firme de reducir en 2 semanas el plazo de ejecución de las obras previsto en el Proyecto y en los pliegos que rigen la licitación.
- Autorizaciones del licitador para consultar en sistemas de terceros.

ISLASFALTO S.L.:

- Anexo I: declaración responsable del licitador del cumplimiento de las condiciones

David Ortega Ribes (4 de 4)
escrip. Acce0917
Firma: 13079303617447add698897c840ae913
HASH: 13079303617447add698897c840ae913





establecidas legalmente para contratar con la Administración.

- Proposición económica por el siguiente importe:
 - Precio (IVA excluido): 135.849,00 €
 - Importe del IVA (21%): 28.528,29 €
 - Precio total (IVA incluido): 164.377,29 €
- Compromiso firme de reducir en 2 semanas el plazo de ejecución de las obras previsto en el Proyecto y en los pliegos que rigen la licitación.
- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE), en el que se acredita la clasificación empresarial de la mercantil.
- Autorizaciones del licitador para consultar en sistemas de terceros.

2. LISTADO DE OFERTAS

Seguidamente, se procede a la calificación previa de los documentos correspondientes a la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, con el siguiente resultado:

	LICITADOR	PRECIO	MEJORA PLAZO EJECUCIÓN
1	AGLOMERADOS IBIZA S.A.	109.108,00 € + 22.912,68 € (IVA) = 132.020,68 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.
2	HERMANOS PARROT S.A.	127.086,44 € + 26.688,15 € (IVA) = 153.774,59 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.
3	ISLASFALTO S.L.	135.849,00 € + 28.528,29 € (IVA) = 164.377,29 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.

3. VALORACIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10ª del PCAP, aplicando la siguiente fórmula:

A. Oferta económica (máximo 80 puntos):

$Pec = Pmax * \text{Importe mejor oferta} / \text{Importe oferta a valorar}$

Pec: puntuación de la oferta económica.

Pmax: puntuación máxima dada en el pliego, en este caso, 80 puntos.

Importe mejor oferta: importe de la mejor oferta económica en euros.

Importe oferta a valorar: importe de la oferta a valorar en euros.

B. Reducción del plazo de ejecución (máximo 20 puntos):





- Por reducir el plazo de ejecución establecido en el Proyecto una semana: 10 puntos.
- Por reducir el plazo de ejecución establecido en el Proyecto dos semanas: 20 puntos.

Se obtienen los resultados que se indican en la siguiente tabla:

	LICITADOR	PRECIO	MEJORA PLAZO EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN
1	AGLOMERADOS IBIZA S.A.	109.108,00 € + 22.912,68 € (IVA) = 132.020,68 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.	Desproporcionada.
2	HERMANOS PARROT S.A.	127.086,44 € + 26.688,15 € (IVA) = 153.774,59 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.	
3	ISLASFALTO S.L.	135.849,00 € + 28.528,29 € (IVA) = 164.377,29 €	Compromiso de reducir el plazo de ejecución 2 semanas.	

Analizadas las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, la Mesa de Contratación comprueba la existencia de una **posible oferta anormalmente baja** por parte de **AGLOMERADOS IBIZA S.A.**, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12ª del PCAP que rige la licitación del contrato.

En consecuencia, en base a la cláusula 12ª del PCAP y al artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda requerir al licitador **AGLOMERADOS IBIZA S.A.** para que proceda a **justificar y desglosar razonada y detalladamente** el bajo de nivel de precio, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la posible anomalía de la oferta.

Se propone otorgar un **plazo de 5 días hábiles** contados a partir del día siguiente de la publicación y puesta a disposición de la notificación del requerimiento. De ser atendido dicho requerimiento en tiempo y forma, la Mesa de Contratación procederá a remitir a los Servicios Técnicos la información y documentación presentada por el licitador requerido para su evaluación, recabando los informes oportunos a los efectos de elevar la propuesta de aceptación de la posible baja temeraria o rechazo de la misma al Órgano de Contratación.

La decisión sobre si la oferta puede cumplirse o no, corresponderá al Órgano de Contratación (Alcaldía) sopesando las alegaciones formuladas por el licitador y los informes emitidos por los Servicios Técnicos.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9:57 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE